

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**16750** ACUERDO de 28 de julio de 1999, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombran Jueces sustitutos para el año judicial 1998/1999, en el ámbito de los Tribunales Superiores de Justicia de Cantabria y de la Comunidad de Madrid.

El Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, ha acordado nombrar para el año judicial 1998/1999, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 147 del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, a los Jueces sustitutos que a continuación se relacionan, en el ámbito de los Tribunales Superiores de Justicia de Cantabria y de la Comunidad de Madrid:

Doña Ana Sánchez Lamelas, Juez sustituta para el orden jurisdiccional contencioso-administrativo de los Juzgados de Santander (Cantabria).

Don José Carlos Blanco Faustmann, Juez sustituto de los Juzgados de Torrelaguna (Madrid).

Contra el presente Acuerdo cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala Tercera del Tribunal Supremo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 28 de julio de 1999.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

DELGADO BARRIO

**16751** ACUERDO de 21 de julio de 1999, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombra a doña María de los Ángeles Oliveira Gil Juez sustituta de los Juzgados de Llíria (Valencia).

El Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, ha acordado nombrar para el año judicial

1999/2000, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 147 del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, a doña María de los Ángeles Oliveira Gil Juez sustituta de los Juzgados de Llíria (Valencia).

Contra el presente Acuerdo cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala Tercera del Tribunal Supremo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 21 de julio de 1999.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

DELGADO BARRIO

#### CONSEJO DE ESTADO

**16752** RESOLUCIÓN de 26 de julio de 1999, de la Presidencia del Consejo de Estado, por la que se aprueba la relación de miembros pertenecientes al Cuerpo de Letrados del Consejo de Estado, referida al 30 de junio de 1999.

En uso de las competencias establecidas en los artículos 20.6.º y 41 del Reglamento Orgánico del Consejo de Estado, aprobado por el Real Decreto 1674/1980, de 18 de julio, y con arreglo al artículo 40 del mismo,

Esta Presidencia, a propuesta del Secretario general, oída la Comisión Permanente, en su sesión del día 15 de julio de 1999, ha tenido a bien disponer la aprobación y publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la relación de miembros del Cuerpo de Letrados del Consejo de Estado, referida al 30 de junio de 1999, que se acompaña como anexo a esta Resolución.

Dentro del término de quince días contados desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», los interesados podrán formular las reclamaciones que estimen pertinentes en relación a sus respectivos datos. Las reclamaciones serán resueltas por la Comisión Permanente. Contra sus resoluciones cabrá recurso contencioso-administrativo.

Madrid, 26 de julio de 1999.—El Presidente, Íñigo Cavero Lataillade.

Excmo. Sr. Secretario general del Consejo de Estado.

#### Relación de funcionarios del Cuerpo de Letrados del Consejo de Estado al 30 de junio de 1999

Número de orden	Nombre y apellidos	Fecha del primer nombramiento D. M. A.	Número de Registro del Consejo de Estado	Situación (1)
<i>Secretario general</i>				
1	José María Martín Oviedo .....	14- 3-1964	A01CE22	AC
<i>Letrados mayores</i>				
2	Landelino Lavilla Alsina .....	21- 3-1959	A01CE19	SE
3	José Manuel Romay Beccaría .....	18- 4-1959	A01CE21	SE